



TRA DGD 169/2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

VISTO que el 02 de noviembre de cada año se recuerda a los "Fieles Difuntos"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha conmemoración es observada con gran respeto y fervor religioso;

Que para facilitar la concurrencia a las distintas necrópolis, se hace necesario declarar asueto administrativo y académico para todo el personal de esta Universidad;

Que corresponde dictar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Declarar el próximo 2 de noviembre de 2023 asueto administrativo y académico para todo el personal de la Universidad Nacional de Tucumán, por conmemorarse el día de los "Fieles Difuntos".-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; comuníquese a la Dirección General de Personal. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

**Resolución N°: RES - DGD - 2463 / 2023**

## Hoja de firmas